



CLH implanta el nuevo sistema de albaranes digitales “e-albarán” en su red logística

- **El nuevo albarán electrónico refuerza la eficiencia de las operaciones de carga, facilita el control y tratamiento de esta información y tiene plena validez legal ante los organismos públicos**

El Grupo CLH ha implantado un nuevo sistema de albaranes digitales, que permite a los conductores de los camiones cisterna descargarse la documentación de las operaciones de carga de combustible desde las instalaciones en un dispositivo móvil, lo que refuerza la eficiencia de las operaciones y la calidad del servicio.

El e-albarán ya se ha implantado con éxito en 9 instalaciones de la red y paulatinamente se desplegará en el resto de las instalaciones del país además de ir ampliando sus funcionalidades.

Este nuevo sistema de albaranes y documentación digital reduce notablemente los tiempos de acceso a la información y la comunicación con terceros y aporta mayor seguridad al proceso, además de estar disponible en todo momento.

Este nuevo sistema de albaranes digitales de CLH permite gestionar toda la documentación asociada a las operaciones de carga de los camiones cisterna a través de la aplicación móvil e-CLH disponible en las plataformas Google Play y Apple Store.

Con este sistema, el proceso de distribución de la carga se simplifica, ya que el conductor dispone de toda la información en su dispositivo móvil y únicamente tiene que registrar los diferentes pasos, lo que contribuye a evitar errores y a garantizar una mayor fiabilidad de la información.

Todos los detalles de la carga se envían en tiempo real a nuestros sistemas informáticos permitiendo que la información esté centralizada, actualizada y accesible.

El e-albarán también permite que el destinatario, los transportistas y los operadores petrolíferos reciban automáticamente una copia digital en sus sistemas, lo que evita retrasos o extravíos en el envío de los documentos y facilita el control y tratamiento de esta información.

Además, simplifica las tareas diarias ya que no es necesario escanear copias en papel, ni es necesario archivarlas físicamente, ya que el albarán digital tiene plena validez legal ante los organismos públicos. Este sistema supone el ahorro de más de 40.000 kilos de papel al año y evita la emisión a la atmósfera de 150 toneladas de CO₂

Más información: <https://youtu.be/iVIGicJckCk>

Madrid, 30 de septiembre de 2020